 <b>Universidad Zaragoza</b> 1542	<b>CONVOCATORIA PARA CREACIÓN DE LISTAS DE ESPERA</b>
	<b>(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS)</b>
	Escala de Técnicos Especialistas de laboratorio y talleres. Especialidad Mecánica (Mecánica de Precisión)
<b>LISTA DE ADMITIDOS</b>	

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 10 de enero de 2022, publicada en el tablón Oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ) el mismo día, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo para la creación de la lista de espera Técnico Especialista de laboratorio y talleres, Especialidad Mecánica (Mecánica de Precisión), en el Servicio General de Apoyo a la Investigación (SAI), este Rectorado resuelve:

**PRIMERO.-** Declarar aprobada la lista definitiva de candidatos admitidos, al no haber candidatos excluidos, a la citada convocatoria.

**SEGUNDO.-** Publicar la citada lista, que aparece como Anexo a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


Zaragoza, a la fecha de la firma.

*El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente*



348e0ac91890df715c58259894a434ef

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/348e0ac91890df715c58259894a434ef>

CSV: 348e0ac91890df715c58259894a434ef	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	27/01/2022 10:06:00	


**APELLIDOS Y NOMBRE**

CABALLERO SÁNCHEZ, CARLOS  
CABISTANY GARCÍA, ISRAEL  
CAJAL PÉREZ, ALBERTO  
FERRER MÍNGUEZ, CARLOS  
GENZOR LOMERO, FERNANDO  
GIL TENORIO, JORGE  
HERRANZ CALVO, GONZALO  
LANGA DE LA TORRE, ELÍAS MIGUEL  
LASCORZ GRANELL, JESÚS  
LEÓN LAVÍN, RAFAEL  
MILLÁN RECAJ, SERGIO  
ORTEGA MARTÍNEZ, DANIEL  
PASTOR ESTEBAN, JOSÉ ANTONIO  
RUIZ CANTANERO, LUIS ADOLFO  
SÁNCHEZ RAMÍREZ, GREGORIO  
SANZ LAFUENTE, JOSÉ MARÍA  
SOBREVIELA PÉREZ, ERIC  
VÁZQUEZ VILLAMOR, MIGUEL ÁNGEL



348e0ac91890df715c58259894a434ef

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/348e0ac91890df715c58259894a434ef>

CSV: 348e0ac91890df715c58259894a434ef	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	27/01/2022 10:06:00	